JULIO 5 LUNES Año de 1920

AÑO X. Nº 2.841 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Calatrava, 10 Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98.

DE RE AGRICOLA

La agricultura, la usura y la banca

Corría el año de 1917 cuando se nos ocurrió practicar una información entre los técnicos de este ramo que trajera á nuestro ánimo el convencimiento pleno de que el juicio por nosotros formado en los múltiples viajes de estudio y propaganda no era erróneo.

Las informaciones de esta índole á nuestro modo de ver tienen singular valor porque ellas dan el conjunto de pareceres que sin relación entre sí vienen á establecer el resultado favorable ó adverso en el caso tratado.

Tratábase de contestar á un cuestionario fijo sobre las ventajes que reportaría al país una determinada fundación que creímos entonces y hoy seguimos creyendo que es inaplazable su actuación.

La Agricultura española es la base principal de la riqueza patria unida á la ganadería con la que tan íntimo contacto tiene.

Algunos datos que poseemos de aquella información nos han procurado un promedio general de 150 millones de pesetas de riqueza provincial para lograr el cual hemos tomado cifras relativas á provincias de todas las regiones y redondeados por disminución.

Con este promedio podemos calcular que la riqueza agrícola de España es superior á siete mil millones; por el mismo procedimiento hallamos que la riqueza ganadera es mayor de mil quinientos millones y por adicción de ambas partidas y teniendo en cuenta que hemos calculado por lo bajo se deduce que solo por este concepto la patria fortuna se eleva á la cifra de diez mil millones.

No es nuestro objeto hacer un estudio general de la total riqueza de la nación, pero con la base ya expuesta creemos no equivocarnos si sentamos que teniendo presentes la disponibilidades de los bancos, la riqueza industrial, minera, forestal y comercial etc. etc. dicha riqueza supera á la importantísima cifra de dos centenares de miles de millones.

Ya fijados los datos que exponemos volvemos á hojear el promontorio de cartas y papeles y en él hallamos que esa enorme riqueza sinó toda en una gran parte hállase á merced de la usura sin que la banca española, esta banca que tanto gana encauce su actividad hacia el agro.

Pudiéramos citar infinitos otros datos que servirían para fijar aún más la necesidad de acudir ampliamente á este campo de la actividad, pero no hay que aguardar á que los Gobiernos dicten leyes generales sinó fundar organizaciones modernas que acaben con la plaga de la usura. Hay que acudir á sacar al capital rural de su egoista aislamiento y para ello nada mejor que dar facilidades cuando por trances profesionales tiene que apelar al crédito.

Recientemente un importante financiero yanqui que estudió la capacidad productora de nuestro país y la situación de su riqueza dictaminó que era urgentísimo acudir á España que inexplotada financieramente hablando ofrece inmenso campo de acción.

Resultado de este juicio fué la creación de una importante sucursal del banco que tal trabajo le encomendará, banco que ya se dice entenderá su acción por nuestra patria, fundando una tupida red que con doscientas sucursales explote lo que nuestra apática banca, no quiere explotar.

La empresa para que se hizo la información que motiva este artículo, sigue en proyecto, yace en cartera por el solo hecho de ser su autor español y no político; tenía como base el mismo número de sucursales que aquella y si bien hay coincidencia casual en este punto, no lo hay en los beneficios que la creación de aquella entidad ó esta puede proporcionar al país, pues que mientras esta seria empresa eminentemente nacional y por lo tanto nuestro capital no emigraría sino que se emplearía aquí en nuevas empresas y por ello aumentaría la riqueza del país por el contrario el que se deposite en las cajas de aquél establecimiento que siempre será extranjero traspondrá las fronteras ó servirá para dar valor á otra moneda que no será precisamente la peseta pero..... esto no es malo porque todos los españoles sabemos que en nuestra patria lo propio vale menos que lo importado y hoy más que nunca ¡hasta cuándo seremos como somos!

Dola.

Madrid Junio.

CRONICA FEMENINA

El traje de baño

Ha comenzado la emigración hacia la playa, en donde la gente va á buscar los aires del mar y á refrescar su cuerpo con el baño. Unos lo hacen por prescripción facultativa y los más por evitarse los grandes calores que agobian en las ciudades del interior.

Convendría que todas nuestras lectoras tuviesen presente que no á todas sientan bien los baños de mar y solo deben tomarlos aquellas personas á quienes se recomienden los médicos. Supongamos que así se hará y por lo que á nosotras toca vemos á hablar ligeramente del traje de baño.

La elección de un traje de baño apropiado y elegante es un detalle que reclama toda nuestra atención. Deben abolirse desde luego las telas delgadas ó malas, que al mojarse modelan el cuerpo de manera indiscreta y escandalosa; las jergas y tejidos de lana son los elegidos para este estilo de vestidos. La hechura sencilla y práctica; un pantalón hasta la rodilla y una túnica floja, sujeta con un cinturón. Se adorna con trencillas anchas de lana blanca ó con incrustaciones de paño, formando pocos, etc. Bien es verdad que esta hechura es sencilla y corriente; pero es preferible elegir para el baño una cosa sencilla y poco llamativa, pero que favorezca, y no por rozar lo inédito caer en exageraciones.

No hablo de los «maillots» porque aunque en el extranjero se haya adoptado este traje como práctico y conveniente, aún han de transcurrir muchos años antes de que en España nos acostumbremos á verlos en personas decentes.

Así como en los trajes de baño han de elegirse tonos oscuros, como son el azul marino y el negro, el gorro puede someterse á todos los caprichos de colorido y de forma.

El traje blanco de franela de lana, gabardina ó buena jerga es elegantísimo; pero hay que tener un cuidado exquisito en forrarlo con un tejido asimismo blanco, para evitar que la tela al mojarse, descubra transparencias indiscretas.

Las capas en las cuales se envuelve una al salir, han de ser muy largas, envolventes y fáciles de enfundar. Las hay muy bonitas á grandes rayas, de colores vivos ó de tonos lisos ó bordadas á punto de cruz con grandes franjas ó flores modernistas; otras se incrustan con paños de colores, y cualquier detalle consigue dar un aspecto muy personal á una prenda tan vulgar como es una capa de baño.

Leonor de Olózaga.

"El Pueblo Manchego,, Número extraordinario

Para las próximas ferias y fiestas de Agosto preparamos un magnífico número extraordinario cuya esplendidez y fastuosidad apreciarán oportunamente el público.

Constará de 100 páginas, papel satinado, tamaño 25 por 17.

Interim damos el sumario completo, anticipamos á nuestros lectores que contamos ya con originales literarios de Angel Ossorio Gallardo, José Jackson Veyan Diego Tortosa, Rafael López de Haro, Rafael Ramírez de Arellano, Luis Barreda, Pablo Vidal, David Rayo, Manuel Camacho Beneytez, Antonio Blázquez, Arsenio Martínez Campos, Joaquín Aguilera, José Balcázar, Tomás Martínez, Francisco Tolsada, Miguel S. Migallón y otros.

Originales artísticos de Carlos Vázquez, Angel Andrade, Eugenio Hermoso, Fernanda Moreno de López Ayala, Pedro Barragán, Covarsí, Castelao, Gregorio Prieto etcétera, etc. y profusión de actualidades gráficas.

Los anuncios irán intercalados en el texto.

EL HUMORISMO DE LA VERDAD

Los coletudos Barceloneses

Los oficiales populares peluqueros de Barcelona, parece que han decidido abandonar para siempre el parlanchín oficio.

Las constantes reclamaciones de aumento de jornal y aminoración de horas de trabajos, que obligaron á los patronos á elevar precio, en cantidades exorbitantes, no les han bastado.

El público que antes se servía por treinta ocuarenta céntimos, gasta ahora cinco ó seis reales por cada servicio.

Naturalmente, se retraen y acabarán todos por hacerse la barba personalmente cansados de que se la hagan constantemente los del arte *fígarezco*.

Los patronos, que, han visto que la parroquia se les ha disminuido de un modo alarmante, se hallan en la imposibilidad de cumplir los aumentos de jornales acordados, y de ahí acaba de surgir una nueva huelga de copiladores que parece será la última, pues de esta hecha no habrá nadie que vuelva á pisar una barbería.

Por la capital de Puig y Cadafalch, anda la gente dejándose el cabello suelto y largo.

Por todas partes se ven hombres melenudos.

—¿Es pintor ese sujeto?—pregunta un recien llegado al observar á un individuo que usa cabellera flotante.

—No señor.

—¡Ah! ¡Será algún virtuoso del violín!

—¡Tampoco! Es un empleado del Ayuntamiento.

Y es que, como el cabello imprime carácter, cuando vemos á un señor melenudo enseguida nos figuramos un artista creador, suponiendo que los rapados y los calvos son incapaces de sentir el arte excelso.

Pero ahora no tendrán más remedio los virtuosos, que tanto desdeñan la universalidad del tipo, que pelarse con el cero para que no le confunda en la patria de la Mancomunidad con un mozo de café ó con un escribiente de un juzgado.

R. de Santa Ana.

INFORMACIONES DEL MOMENTO

El escenario devastado

Ahora que la guerra terminó en buena hora, comienzan á organizarse caravanas y procesiones interminables de turistas y diletantes de los viajes que marchan encantados de las rutas que ofrecen las compañías, á visitar los lugares donde se desarrolló la gran tragedia.

Tienen grandes ventajas las excursiones que se realizan, y es una de las mayores, los extraordinarios progresos que en geografía hacen los turistas, que añadidos á los cuantiosos logrados durante la contienda hace que algunas cabezas sean verdadero archivo de hombres bélicos, de generales famosos de armas de gloriosa recordación y de nombres de lugarejos, inmortalizados muchos por la campaña y que de este modo pasan á ser el bagaje usual frascológico de los viajeros en grandes grupos.

Pero no habrá quien dude, á pesar de estas excelencias, que las tragedias tienen un período álgido que es el de la sublimidad, y que pasado ese momento y cuanto más tiempo transcurre más se encalman los espíritus y con su sosiego parecen doblemente alejados los días de amargo luchar cuando el invasor tenía su planta firmemente sentada en los terrenos que á pesar de su devastación, han vuelto á recobrar su típica sonrisa.

Está perfectamente explicado que acudan en tropel los *nouvoaux-richas* que deben exhibir junto al brillo de sus joyas, la erudición aparatosa y cómicamente descriptiva de los veraneos y países desolados, pero hay que advertir sin cerámente que el alma de la guerra, ya está enterrada y que si acaso anduvo vagando el olor de la carne muerta alguna corta temporada luego de terminado el pupila fratricida, pasó definitivamente á mejor vida y Dios sea loado si tarda muchos siglos en resucitar.

Mientras tanto visitar campos y eriales nada dice que se refiera á aquellos mismos lugares que puedan hacer sentir la emoción de la pelea más horrorosa porque la humanidad ha pasado.

Claro es, que así y todo, nosotros somos partidarios convencidos de que los tales viajes deben ser frecuentes y numerosos porque al fin lo que no vaya en espiritualidad, irá en considerable ampliación de los detractores de la guerra (y si aún queda alguien que de ella no abomine) que á la opinión general unirán un surtidor de detalles amenos con las deferencias de los destrozos de la metralla alemana que tal vez no sean del todo exactos porque bien pueden estar hechos para regocijo de turistas pero que cuando menos vienen á engrosar esa corriente decisiva que dará al traste con todas las empresas parecidas que imaginaciones calenturientas puedan soñar.

Alberto Martín Fernández.

EL PUEBLO MANCHEGO
es el único diario que se publica en Ciudad Real con información telefónica

EL ACTO DE AYER

La Comunión Pascual en la Prisión Provincial

No extinguida de nuestro espíritu la agradable impresión que la fiesta en honor de Concepción Arenal, efectuada en esta Prisión, pudiera producirnos otra nueva fiesta, más grande, más cristiana, más sublime, nos trae una alegría inconmensurable, un consuelo ejemplar, una satisfacción íntima.

El acto que ayer domingo tuvo lugar en la Cárcel de Ciudad-Real, no ha tenido precedentes. No hemos de hablar de cuanto pueda relacionarse con la organización acabadísima y perfecta que reinó, sino de algo que llega más hondo: nos referimos á la gratitud que los reclusos guardan para aquellos que van á consolarles y aconsejarles, y al ejemplo que reciben los que ven el recto cumplimiento de quienes elevados por sus méritos y condiciones á puestos de honor y jerarquía política y social, son los encargados de ejercer el principio de autoridad.

Es bueno, ¿qué digo bueno?, es necesario que, como ayer, el Obispo, como jerarca eclesiástico, pastor de fieles, ministro de Dios, vaya á los sitios donde más indispensable sea su presencia y allí hable de cerca con nuestros hermanos los desgraciados delincuentes: «amad á vuestros enemigos» dice el texto Evangélico. Que el Alcalde haga otro tanto, como administrador principal de los intereses municipales; que intereses son la salud, higiene, enseñanza, etc. etc. de los que viven privados de libertad por bien de la sociedad.

Y no ya las personas á que nos hemos referido, sino todas las que blasonando de hombría de bien, se tengan por íntegras en moral y derecho y religión.

Así un consuelo grande producía ayer ver cerca de los caídos, no ya á los que por su sacerdocio profesional, social ó político tenían obligación, sino á gran número de señoritas de la buena sociedad, no pocos elementos de las clases técnicas, bastantes individuos que de sobra se sabía no eran parientes de reclusos, sino ciudadanos piadosos ansiosos de hacer bien.

¿Han de olvidar los presos el acto de recibir de manos del Sr. Morales, á presencia del Prelado, la comunión, no sin antes oir una fervorosa plática que el Rdo. P. Gómez del C. M. pudo decirles?

¿Se borrará de su imaginación el cuadro lindísimo que ofrecía la sala al efecto acondicionada, con sus rojas colgaduras, azules cenefas, guirnaldas de flores?

Los sencillos y elevados motetes que al coro de niños dirigido por el reverendo P. A. Cóggiola, del S. C. de M. hacía llegar al alma de esos hombres desgraciados ¿no habrán puesto en vibración con estremecimientos de contrición las fibras de su corazón?

El alto sentimiento de fraternidad puesto en práctica por nuestras señoritas y las Hijas de la Caridad al servir la comida á los presos, ¿no habrá borrado en ellos el odio de clase?

La presencia de tanto y tan bueno, como ayer se juntó en la cárcel, ¿no habrá convencido á los reclamos de que existe un amor que á todos nos iguala?

Actos, muchos actos como el de ayer, hacen falta para una completa obra de regeneración en las masas delincuentes.

Los presos, sienten, piensan y quieren, como los demás: solo que una circunstancialidad, á veces inevitable, les mueve á obrar de forma y modo que nosotros podríamos igualmente hacer.

Bien por el señor Obispo, costeando

un desayuno, un almuerzo y unos puros para los presos.

Admirable por el señor Alcalde regalando una peseta y un cigarro á cada uno de los reclusos: ejemplo seguido por su señora, que, de su bolsillo particular ha hecho idéntica donación.

Plausible la actitud de la señora condesa viuda de la Cañada, regalando 25 pesetas; de los señores de Ayala que han donado doce pares de alpargatas; y doña Amalia Abad una peseta.

Muy en su lugar la conducta de las Hijas de la Caridad del Hospicio que, en unión de varias señoritas, festejaron á los presos sirviéndoles la comida.

Acertada la dirección y organización de la fiesta á cargo del señor jefe don Miguel Villarrubia y el Capellán del Centro, con el demás personal del Establecimiento.

Muy digna de estimar la actuación de la señora é hija del jefe que hicieron los honores á todos los visitados.

Los señores Coronel Gobernador de la Plaza, y Coronel de la Zona excusaron su ausencia por estar de revista de cuarteles acompañando al Capitán General.

La fiesta resultó solemne: el provecho de la misma ha sido ejemplarísimo: y los comentarios muy halagüeños para todos, especialmente para el Jefe y Capellán del Centro, sobre todo para el P. Gómez, ese anciano venerable á quien tanto quieren los presos, y á quien tanto respetamos los que de sus labios hemos aprendido profundas enseñanzas.

El alma de todas estas fiestas es indudablemente el sexagenario sacerdote infatigable apostol de sus ideas cristianas.

El Caballero de Montesa.

Cambio del gobernador

Como verá el lector en la sección telefónica, en la combinación firmada hoy por el Rey, ha sido nombrado gobernador de Ciudad Real D. José Muñoz Olimpiva, la noticia nos ha producido profunda extrañeza, pues ignorábamos que el Sr. Muñoz y Basslobre hubiera dimitido ó expresado deseos de marcharse á otra provincia.

Como la combinación no está aún terminada, esperamos que de un día á otro se conozca el nuevo destino del Sr. Muñoz y Basslobre.

Lamentamos el traslado de tan excelente caballero y amigo, cuyas relevantes dotes de mando y cualidades personales, ya habíamos apreciado no obstante el poco tiempo que ha convivido con nosotros.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión municipal

Bajo la presidencia del alcalde señor Medrano, se celebró el sábado en segunda convocatoria la sesión municipal.

Asisten los concejales señores Marqués de Casa Treviño, Andrade, Suero, López Haro (D. L. y D. J.), Sánchez Gijón, Cárdenas, Palacios, González Ortega, Acedo-Rico y Bermejo.

Leida y aprobada el acta de la sesión se pasa al

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varias facturas de obras y servicios municipales.

Igualmente se aprueban instancias de D. Genaro Capilla, solicitando aumento al alquiler del local de escuelas del barrio de Santiago.

Id. de Felisa Gutierrez y Antonio Espadas solicitando plazas de barrendero.

El secretario lee el informe de la comisión de policía Urbana de varios expedientes sobre acerado.

La comisión de festejos presentas una proposición para que se aumente la gratificación á la Banda de música á la que se había asignado 750 pesetas. Quedó aprobado.

RUEGOS y PREGUNTAS

El señor Lopez Haro (Don I.) ruega que se arreglen los contadores del agua de las fuentes públicas.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

La banda municipal de Madrid á Ciudad Real

Dos cartas

El Diputado á Cortes por Ciudad Real.

Señor D. Juan Medrano
Ciudad Real.

Mi estimado amigo: adjunto incluyo á usted la carta que me envía el Sr. Alcalde respecto al asunto de la Banda Municipal.

Desearé de verás resulte coronada por el éxito mi gestión.

Como siempre queda suyo afectísimo buen amigo,

q. s. m. e.

M. Fernández de Tejerina y Sampelayo

El Alcalde de Madrid.—Particular.—Junio 28/920:

Sr. D. Mariano Fernández de Tejerica y Sampelayo.

Mi distinguido amigo:

Contestando á su carta en la que me recomienda se autorice á la banda municipal para que asista á las ferias de Ciudad Real, tengo el gusto de participarle que en la sesión celebrada por la Comisión 1.ª en el día de hoy ha sido autorizada, debiendo por tanto pasar al Ayuntamiento para su aprobación.

Sabe es siempre suyo afectísimo amigo s. s. q. e. s. m.

El Conde de Limpias.

"EL FINANCIERO,,

Del número 1004 de esta importante revista madrileña del 25 del actual es el siguiente sumario de trabajos:

Semana internacional, por Miñó; admisión de valores extranjeros en las islas españolas; emisión de obligaciones del Tesoro, el problema ferroviario, tasa de los alquileres, movilización de las industrias civiles etc.

Secciones de ingeniería é industrias, navegación y construcciones navales, avisos oficiales, minería y metalurgia, sorteos y amortizaciones, ferrocarriles, dividendos y cupones, subastas, etc.

Crónicas de Burgos, Asturias, Cuenca Zamora, Palencia, Barcelona, Vizcaya, Alemania, Estados Unidos, Cuba, Gran Bretaña y Francia.

Oficinas centrales: Paseo de Rosales, 62 hotel.—Madrid.

Delegado en Ciudad Real: D. Miguel Ruiz Pérez, Libertad, 4.

Aspectos de la Ciudad

De telégrafos.

Hoy se ha posesionado el nuevo jefe de la sección de telégrafos D. Vidal Marina, padre de nuestro estimado amigo y colaborador el ingeniero de Montes D. German.

—Se asegura que muy en breve la sección de Ciudad Real será elevada á la categoría de Centro, del cual dependerán las secciones que han de ser creadas en Alcázar de San Juan y Talavera de la Reina.

Oposiciones

Han terminado las verificadas para proveer el Beneficio de Maestro de Ceremonias vacante en la Prioral.

Se han mostrado opositores D. Joaquín Ruiz párroco de Valenzuela y D. Raimundo Muñóz, capellán de Monjas.

Grata visita.

Esta mañana hemos tenido el honor de ser visitados por el señor D. Francisco de las Barras de Aragón, catedrático de Antropología de la Universidad Central y ex alcalde de Sevilla.

El eminente catedrático y publicista honrará con su colaboración nuestro extraordinario de Agosto.

Convocatoria.

Por orden del señor presidente se convoca á todos los propietarios de viñas á la junta que tendrá lugar el próximo jueves á las once de la mañana en la Casa Consistorial para tratar asuntos referentes á la guardería de viñas.

Tercer concierto del Casino

Mañana martes tendrá lugar á las diez y media de la noche, la tercera de las veladitas, que tan extraordinaria animación van teniendo, en la terraza del Casino.

En otro lugar hacemos mención de lo concurrida que estuvo la del sábado pasado.

El programa será:

Caixa de Guitarra—Fado—Arnau.

Recuerdo á Granada—M. y S. Romero.

Eva número 10—Lhear.

Sibill—Duo—V. Jabobé.

Camino de Rosas—Pasadoble—J. Franco.

Indudablemente, dado el alcance que van tomando estos buenos ratos, será muchísima la concurrencia.

Los Señores D. A. Arteche y B. Mulleras están de enhorabuena.

Ecos de Sociedad

Los que viajan.

Ayer pasaron el día en ésta, el alcalde de Calzada D. José Martínez y bella hija Carmen.

—De Arenas de San Juan llegó D. Fortunato Orduña.

—Ayer regresó de Valdepeñas nuestro director D. Miguel Ruiz.

—Han marchado á Madrid el diputado provincial D. Cirilo del Río y bella esposa.

—Han marchado á Galicia los señores de Badía y López (D. Ciriaco).

—Ayer estuvo en esta, D. Ramón Roldán, jefe de línea de telégrafos.

—Ha salido de veraneo, para distintas poblaciones del norte, D. Miguel Pérez Molina, director de la Academia general de enseñanza.

Al cielo.

Ayer subio al cielo el niño Juanito Mora, hijo del maestro nacional D. Juan Mora.

—También voló á la gloria otro angel, hijo del D. Antonio Calahorra, apoderado del Sr. Cruz.

Mejorado.

Se encuentra restablecido totalmente de la enfermedad que padecía D. Alfonso Hernández, oficial de la Excma. Diputación.

Lo celebramos.

Traslado.

El capitán de la Guardia civil con destino en Santander D. Antonio Gamero ha sido trasladado á petición propia á Daimiel.

Lo celebramos.

Natalicio

Asistida por el Dr. Parache, en Madrid ha dado á luz un robusto niño la joven y bella esposa del ingeniero de Montes don Germán Marina.

SERVICIO TELEFONICO EXCLUSIVO

Información de Madrid

AL CERRAR

Madrid —.5 13,50 tarde.

LAS HUELGAS

En Lorca á quedado solucionada la huelga de alpargateros que venía sosteniéndose hace dos meses. Han conseguido un aumento de un 30 por 0\0 en los jornales.

La de gasistas en Zaragoza se ha resuelto quedando obligada la fábrica á á abonar á los obreros los jornales devengados durante el paro.

Las huelgas agrarias en la provincia de Cádiz mejoran siendo muchos los patronos que firman los contratos de trabajo.

MUERTE DE MALLA

Comunican de Francia, que en la plaza de Veciers. Malla y Limeño, lidiaban seis toros, cuyos productos son para los mutilados de la guerra.

El espada madrileño Agustín García Malla al dar un pase rodilla en tierra, recibió una tremenda cornada en el pecho que le ocasionó la muerte.

El público salió hondamente impresionado.

CONSEJO EN PALACIO

Presidido por el Rey se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo en el que el Sr. Dato informó al Monarco de lo más saliente en Política interior é internacional.

EN VIAJE DE PRACTICAS

Se han recibido noticias de Cairo en las que se dice que los oficiales y 80 alumnos de marina del barco Reina Regente han desembarcado visitando la población y las autoridades,

Se le dispensó cariñosisima acogida

COMBINACION DE GOBERNADORES

Se ha firmado la anunciada convinación de Goberaadores, comprendiendo las provincias de Coruña, Cáceres y Badajoz.

También alcanza á Ciudad Real para donde ha sido nombrado D. José Muñoz Olimpiva.

HUELGA FERROVIARIA

El Sr. Bergamín ha manifestado á los periodistas que se ha declarado la huelga de brazos caidos entre los obreros de la línea de Madrid, Cáceres y Portugal.

No se suspenderá el tráfico y se confía en un pronto y facil arreglo.

AUMENTO

Se ha firmado una disposición por la cual se concede un aumento de una peseta para el retiro á los guardias civiles y 1000 pesetas que se entregarán á la familia caso de fallecer en acto del servicio.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Continúa comentándose en los circulos políticos la cuestión de las tarifas ferroviarias. Es creencia general que no se solucionará esta cuestión hasta el otoño y que entenderá en ello el Parlamento.

Se ha desmentido categóricamente que piense aprobarse por decreto el aumento de las minas en un 20 por 100.

DEL EXTRANJERO

En Dublin ha empeorado la situación. El trafico ha quedado parcialmente detenido.

Un batallón de Infantería de guarnición en Manchester ha recibido orden de marchar á Irlanda.

En Paris el tribunal correccional ha condenado á varios caseros que subieron desconsideradamente los alquileres á tres meses de prisión y 10.000 francos de multa.

El reparto de la indemnización alemana se hará dando á Francia un 52 por 0\0 de aquella á Inglaterra un 22 por 0\0, á Italia un 10 por 0\0, á Belgica un 8 por 0\0 y á Servia un 5 por 0\0

Estas cifras no están definitivamente aceptadas pues también participarán el Japón, Portugal y Rumanía.

Noticias generales

TONELERO

Se necesita uno que conozca bien el oficio para importante bodega de esta región.

Ofertas á la administración de este diario.

BODEGA

Se vende una en esta capital, con amplio local y dependencias, alambique, y aparatos modernos y cuantos útiles se necesitan para la elaboración de vino.

Razón, Toledo, 48.

SE VENDE

una hermosa guarra de cria, buena raza diez meses de edad y unas 14 arrobas de peso.

Razón Libertad 15.

SE VENDEN

un mostrador de cinco metros y parte de estantería.

Razón: Manuel Baeza, Estrella, número 9.—Ciudad-Real.

TINAJAS

Se venden diez tinajas para vino, de 70 á 120 arrobas.

Razón, Jaspe, 4.

Imp. Corral, Buitrago y Vega.=C. Real.